

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

Para captar todo el significado de la Liturgia de las Horas, hay otro punto que es necesario cuidar: el del valor distinto de los diversos elementos que forman cada una de las Horas. Así como hay diferencia entre la importancia de unas Horas y otras - **Laudes y Vísperas están muy por encima de las otras Horas** -, así también, en el interior mismo de cada Hora, existe una diferenciación entre los elementos que la componen. Unos son nucleares, otros, en cambio, sólo ambientales o complementarios. **Sin los primeros no se daría una verdadera oración eclesial**; los segundos, en cambio, se limitan a ser simple ayuda para incorporarse mejor a lo que es la oración de la Iglesia. **Veamos, pues, el valor de cada uno de estos elementos y su significado en el interior de cada celebración.**

A) INTRODUCCIÓN A LA ORACIÓN

Cada una de las Horas del Oficio empieza por el versículo introductorio. En la primera oración del día (que generalmente es Laudes, pero que en algunos casos puede ser también las Vigilias nocturnas o el Oficio de lectura) **este versículo introduce tanto en esta Hora concreta como en el conjunto de la plegaria de la jornada.**

Se trata de un elemento ambiental, de preparación a la plegaria, en el que se pide el auxilio divino para unirnos debidamente a la oración de Cristo y de la Iglesia; que Dios abra los labios de los que van a orar en nombre de la Iglesia; que Cristo, el Señor y cabeza de la Iglesia, venga en auxilio de la comunidad orante, para que la asamblea profiera dignamente las alabanzas de Dios.

En la primera oración de la jornada, al versículo introductorio puede añadirse un salmo - generalmente el 94 -, que es una invitación a la alabanza y a la escucha de la palabra de Dios. Anteponer a la oración diaria un salmo de este contenido resulta apropiado, por cuanto en él se pide que la oración de la Iglesia cumpla su verdadero cometido de diálogo con Dios: **que la asamblea, como quería S. Agustín, hable a Dios en la alabanza y escuche a Dios en las lecturas.** Pero, por otra parte, colocar un salmo, que es palabra de Dios, como simple elemento introductorio, antes incluso que el himno, de origen popular, no deja de ser un pequeño contrasentido; **¡los salmos son algo más que una simple introducción!; ¡son centro de la oración cristiana!** Es en razón de esta ambigüedad, de estos valores y contravalores del salmo colocado al inicio, por lo que éste se deja al arbitrio de cada comunidad, cuando precede a las Laudes.

B) HIMNO

Es, sin duda alguna, el elemento más periférico de la celebración, el que menos es "oración de la Iglesia" y el que más resulta "elemento popular". Es también la parte que más tardó en ser admitida como parte del Oficio divino. Y la que más ha variado a través de los siglos. **Su finalidad es introducir en la**

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

celebración, pasar de lo simplemente popular a lo propiamente eclesial y bíblico. El himno parte de las maneras de hablar de cada pueblo e introduce en las maneras de hablar de Dios.

De este carácter popular del himno proviene que en el mismo se dé mayor cabida a las diversas culturas; por ello la selección y aprobación del himnario se pone bajo el cuidado de las Conferencias episcopales, no de la Santa Sede.

En las celebraciones con el pueblo, en las que con frecuencia se escogen cantos más libres, para que los fieles puedan cantar, hay que velar para que el himno sea un canto verdaderamente introductivo al espíritu de la Hora o del día: no basta cualquier cántico, sino que se ha de buscar uno que esté plenamente de acorde con el espíritu de la celebración concreta.

Ni puede usarse un canto sin relación con los elementos que seguirán (más distraería que introduciría en la salmodia) ni un texto que tenga demasiada calidad para ser simple introducción (no valdría, por ejemplo, un canto bíblico, sobre todo del nuevo Testamento, para introducir en el espíritu de los salmos del antiguo Testamento).

Si se trata de los tiempos fuertes o de las grandes fiestas, el himno debe introducir en el espíritu de estos días, debe dar al conjunto de la salmodia el color propio del tiempo o de la fiesta; en cambio, si se trata del tiempo ordinario, el himno debe ambientar el carácter propio de la Hora, debe ayudar, con modos populares, a que el pueblo viva la salmodia como oración de la mañana o de la noche.

Los himnos castellanos que aparecen en esta edición consiguen bien su finalidad: en los tiempos fuertes y solemnidades aluden siempre, de manera popular, al misterio del día; en los viernes, introducen en el matiz propio de la salmodia de este día (por la mañana aluden a la penitencia, por la noche a la pasión de Cristo); en los domingos, como la salmodia y las lecturas breves de este día, aluden a la resurrección del Señor.

En los restantes días feriales del tiempo ordinario, el himno, como muchos de los salmos, tiene un marcado carácter matutino o vespertino, tal como corresponde el espíritu de Laudes y de Vísperas.

Así, el conjunto de estos himnos resulta popular e introductorio al contenido más denso de las otras partes del Oficio.

C) SALMODIA

Bajo el nombre de salmodia entendemos aquí el conjunto de salmos y cánticos bíblicos, tanto del antiguo como del nuevo Testamento, que figuran en la Liturgia de las Horas. Esta salmodia es, sin duda, el núcleo central del Oficio y su parte más extensa, aunque no sea ciertamente la de inteligencia más

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

fácil. **Hacer los posibles para que la salmodia se convierta en oración** es de suma importancia, pues si la salmodia se vive como oración, si se entiende su significado - o sus diversos significados -, **todo el Oficio cobra vida, llega a ser verdadera oración.**

Dos son los aspectos principales que hay que cuidar en torno a la salmodia: la correcta interpretación de los salmos como plegaria y las diversas maneras concretas de rezarlos en la celebración común. Con respecto a la interpretación de los salmos hay que tener presente lo que más arriba queda dicho sobre la presencia de Cristo y la participación de toda la Iglesia en el Oficio.

Quien reza los salmos podrá incorporarse, sin duda, personalmente a algunos de ellos, pero muchos otros los podrá rezar sólo como oración de Cristo o de otros miembros de la Iglesia, recordando en este último caso que esta voz de Cristo o de la Iglesia, aunque no sea posible hacerla individualmente propia, no por ello deja de ser auténtica plegaria; es incluso, como se ha dicho, oración de mayor valor, por ser la voz del Hijo y de la Iglesia, siempre santa.

Para interpretar bien los salmos es aconsejable, de cuando en cuando por lo menos, usar algún comentario que pueda servir de meditación en la oración personal; también hay que prestar atención a las antífonas, que subrayan el aspecto más importante de cada salmo, sobre todo las antífonas del Salterio y las propias de la Cincuentena pascual.

También es enriquecedor usar algunas veces - por ejemplo en los días de retiro o ejercicios -, después de cada salmo, la correspondiente oración sálmica de que hablan los Principios y Normas generales de la Liturgia de las Horas.

Además de velar por la debida comprensión de los salmos, hay que cuidar también las maneras concretas de realizar la salmodia en la celebración comunitaria. Veamos al respecto *cinco modos distintos* que pueden aplicarse según el género literario de cada salmo en concreto:

1) *Proclamación leída:*

Un lector proclama el salmo desde el ambón, mientras la asamblea escucha y medita. Terminado el salmo, uno de los participantes puede añadir una colecta sálmica conclusiva. Esta manera resulta especialmente apropiada para los salmos históricos o sapienciales (v. gr., el salmo 100, de las Laudes del martes IV, o el 48, de las Vísperas del martes II).

2) *Forma responsorial:*

Un cantor o pequeño coro proclama los versículos, y la asamblea responde intercalando de cuando en cuando una aclamación - que puede ser la misma antífona del salmo -, a la manera como se hace con el salmo responsorial de

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

la misa. Esta forma resulta especialmente apropiada para aquellos salmos que incluyen en el mismo texto aclamaciones, como el canto de los tres jóvenes en el horno (Laudes de los domingos), o el salmo 135 (Vísperas del lunes IV), o el cántico de Ap 19 (II Vísperas de los domingos).

3) A dos coros:

Fue la forma habitual a partir de la Edad media hasta la reforma litúrgica de nuestros días. **Esta manera resulta especialmente oportuna en los salmos que contienen una plegaria comunitaria.** Esta forma puede realizarse de dos formas: el canto y la plegaria rezada. En general, **si el salmo es de alegría y de victoria resulta más expresivo cantarlo; si es una lamentación puede resultar mejor rezarlo pausadamente.**

4) Himno:

Es la mejor manera de realizar los salmos entusiastas y cortos, como son muchos de los terceros salmos de Laudes. Para esta forma es mejor que el texto tenga una música propia en cada estrofa, no una melodía que se repite idéntica. **El salmo 116 es uno de los que mejor se adaptan a esta forma himnica.**

5) Diálogo entre solistas diversos y pueblo:

Es la aplicación a la salmodia de lo que tradicionalmente se hace en la liturgia para la lectura de la historia de la Pasión del Señor. Uno o más solistas - según los personajes que intervienen en el salmo - representan cada uno de los papeles; la asamblea interviene con las aclamaciones plurales.

De esta manera es conveniente realizar sobre todo el salmo 109 de las Vísperas dominicales: **un solista hace el papel de Dios, otro representa al profeta, el pueblo interviene aclamando al rey ungido que, en la aplicación que hace la Iglesia de este salmo, es Cristo resucitado.** Esta misma forma debería aplicarse también a los salmos dominicales 117 (y al 2, empleado en el Oficio de lectura).

Cuando la salmodia se reza en solitario, las posibilidades son menores; prácticamente se reducen a la posibilidad de intercalar algunos silencios u oraciones sálmicas; pero, como resulta evidente y lo recuerdan los Principios y Normas generales de la Liturgia de las Horas ~ **en este caso hay más libertad de incluir silencios adaptados a las posibilidades de cada participante en el Oficio.**

Notemos, finalmente, que la salmodia del Oficio divino - la salmodia cristiana - no se limita a los salmos del antiguo Testamento, sino que incluye también algunos cánticos del nuevo. Unos pocos de estos cánticos - el de Zacarías, el de María y el de Simeón - ya se contenían en el antiguo Breviario romano, pero la nueva Liturgia de las Horas ha introducido otros cantos tomados de diversos lugares del nuevo

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

Testamento. Y, con ello, la salmodia cristiana ha ganado tanto en contenido como en dinamismo y, muy probablemente, ha seguido con ello los usos de la Iglesia apostólica.

En efecto, no pocos autores han visto en algunos fragmentos de los escritos apostólicos los cantos de la antigua comunidad a los que alude con frecuencia el Apóstol, los "himnos inspirados por el Espíritu". Son estos cantos los que hoy vuelven, a cantarse, incorporados a la salmodia de Vísperas.

Con la incorporación de estos cánticos, la plegaria eclesial recobra el ritmo progresivo que tiene también la liturgia de la palabra en la misa: se empieza por el antiguo Testamento (salmos, en el Oficio; primera lectura, en la misa); vienen después los escritos apostólicos (cántico de las cartas apostólicas o del Apocalipsis, en Vísperas; segunda lectura, en la misa); finalmente, culminación a través del evangelio (cántico de Zacarías o de María y Padrenuestro, en el Oficio; tercera lectura, en la misa).

Al hablar, pues, de salmodia hay que tener muy presente esta inclusión de los cantos del nuevo Testamento. Los salmos del antiguo son ciertamente el elemento que más lugar ocupan en el Oficio, pero no el más importante.

Por los salmos del antiguo Testamento - muy al nivel de los sentimientos humanos - se inicia la oración; en los cánticos del nuevo - que se sitúan en un plano más sobrehumano, el de la revelación de Jesucristo - culmina dicha oración, llegando a niveles muy elevados.

Por ello rectamente dicen los Principios y Normas generales de la Liturgia de las Horas que "los salmos (del antiguo Testamento) no son más que una sombra de aquella plenitud de los tiempos que se reveló en Cristo Señor y de la que recibe toda su fuerza la oración de la Iglesia".

D) LECTURA BÍBLICA

Éste es un elemento que se encuentra tanto en la Liturgia de las Horas como en la casi totalidad de las celebraciones litúrgicas. Pero en el Oficio divino la lectura bíblica tiene, por lo menos habitualmente, un carácter bastante distinto. "La Liturgia de las Horas, - se afirma en los Principios y Normas generales de la Liturgia de las Horas - reúne de un modo peculiar los diversos elementos que se dan en las demás celebraciones cristianas".

Este modo peculiar, según el cual se combinan en la Liturgia de las Horas los elementos presentes también en las demás celebraciones, resplandece, sobre todo, con referencia al binomio lectura bíblica-salmodia. En efecto, **en la eucaristía primero aparecen las lecturas y luego sigue el salmo; las lecturas tienen mucha relevancia, mientras que el salmo, único, breve y a veces limitado a sólo unos pocos versículos, ocupa un lugar muy modesto.**

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

En la Liturgia de las Horas, por el contrario, la salmodia ocupa el primer lugar, tanto cronológicamente como en razón de su importancia, mientras que la lectura aparece como elemento menos relevante, casi a manera de simple pieza para dar variedad al conjunto, sumergida en la salmodia, entre los salmos y cánticos por una parte y el cántico evangélico por otra.

Este diferente tratamiento de unos mismos elementos evidencia hasta qué punto la Liturgia de las Horas constituye una celebración laudativa de carácter muy propio y diverso de lo que son las celebraciones de la palabra, sin que a ello obste que en el interior de la misma pueda incluirse una verdadera celebración de la palabra, como acontece en el Oficio de lectura, o cuando en Vísperas o Laudes la lectura breve queda substituida por una perícopa larga. Por lo que se refiere en concreto a la lectura bíblica de Laudes y Vísperas - las únicas horas que figuran en este libro -, ésta puede presentar dos modalidades distintas: lectura breve y lectura larga. Estas dos modalidades no sólo se diferencian por la extensión de la perícopa, sino también por su significado en el interior de la celebración.

La lectura breve tiene como finalidad sobre todo "inculcar con intensidad algún pensamiento sagrado y ayudar a poner de relieve determinadas palabras a las que posiblemente no se presta toda la atención en la lectura continuada de la sagrada Escritura."

Esta lectura breve aunque "debe leerse y escucharse como una verdadera proclamación de la palabra de Dios" no persigue tanto profundizar y descubrir nuevas facetas en el mensaje revelado como suscitar y recordar pensamientos ya Conocidos, introducir un elemento de variedad y dialogo en la salmodia - **no sólo hablamos a Dios sino que también lo escuchamos** -, gozar del misterio celebrado en un día concreto o subrayar el significado salvífico de cada una de las Horas de oración.

De este carácter de simple inciso que tienen las lecturas breves se deriva que éstas no vayan acompañadas ni del enunciado que las encabeza en las otras ocasiones (Lectura del libro de...), ni de la conclusión: Palabra de Dios. Por la misma razón, tampoco parecería oportuno - **por lo menos habitualmente** - acompañar estas lecturas breves de una homilía.

Cuando la lectura breve se substituye por una lectura más larga, ésta tiene en la Liturgia de las Horas el mismo significado y finalidad que en las demás celebraciones litúrgicas. Incluso puede decirse que transforma la Hora del Oficio, en la que se incluye este tipo de lectura, en una verdadera celebración de la palabra.

En cuanto a estas lecturas largas incorporadas a Laudes o a Vísperas, si se quiere que cobren su verdadero sentido hay que tener en cuenta ciertos criterios que podrían resumirse en los siguientes puntos:

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

1. La lectura larga únicamente cabe en Laudes o Vísperas (no en las Horas menores ni en Completas); además, sólo resulta oportuna, por lo menos habitualmente, en el caso de que los participantes no recen el Oficio de lectura.

2. Para que esta lectura conserve su verdadero sentido, hay que procurar que no se limite a ser simplemente una lectura más larga para que se asemeje a las lecturas de las otras celebraciones. Así, alargar simplemente la perícopa breve que figura en el Oficio no tendría ningún significado, pues, por una parte la desproveería de su finalidad de "poner de relieve determinadas palabras", pues éstas, colocadas entre otras expresiones, dejarían de destacar, y por otra las lecturas presentarían un conjunto de textos poco relevantes, pues la selección de estas perícopas se debe únicamente a la frase que se ha querido subrayar.

3. Para esta lectura prolongada puede usarse cualquier texto bíblico que se juzgue oportuno; pero, si la lectura alargada se hace habitualmente, lo más recomendable es tomarla del leccionario bienal.

4. La lectura larga tendrá todo su significado en los siguientes casos:

1) cuando se usa habitualmente para profundizar el rico contenido de lectura continuada que presenta el leccionario bienal;

2) cuando en las solemnidades y fiestas - que tienen una lectura larga autónoma e independiente - se quiere subrayar el contenido del día;

3) cuando en los tiempos fuertes - o en alguno de ellos - se quiere vivir con mayor intensidad el espíritu de los mismos a través de un conjunto de lecturas organizadas especialmente para este fin;

4) cuando los que participan en la eucaristía diaria han interrumpido, por alguna circunstancia (fiesta, misa exequial, etc.), la lectura continuada de la misa y quieren, en un día determinado, "recuperar" la lectura, para no interrumpir la secuencia de los libros proclamados en la misa;

5) cuando tienen lugar celebraciones especiales, como el octavario por la unión de las Iglesias, los ejercicios espirituales; en estos casos el leccionario de las misas por diversas necesidades puede orientar la selección de lecturas.

5. En cambio, no tendría sentido usar la lectura larga del leccionario bienal solamente en días aislados (v. gr., en los domingos o sólo en algunas ferias saltadas); el mismo carácter de lectura continuada exige, o que se haga siempre, o que se prescinda siempre de ella.

Subrayemos aún que incorporar habitualmente la lectura larga, resulta especialmente enriquecedor para la oración y la profundización de todo el mensaje revelado, pues este ciclo bienal realiza el ideal de leer cada año el conjunto de toda la Escritura. En efecto, combinando las lecturas de este leccionario con las de la misa ferial, en un primer año se leerá en la misa, de manera abreviada, a base de sólo las perícopas más centrales, una mitad de la Biblia, mientras que la otra mitad se lee, de manera moralmente íntegra, en el Oficio. En el año siguiente, en cambio, las partes que se leyeron en la misa de manera abreviada se leerán en el

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

Oficio de manera íntegra y, viceversa, las que se leyeron de manera extensa en el Oficio del año anterior en el siguiente se leen en la misa de manera más resumida.

Otro aspecto de la riqueza de este leccionario, que vale la pena subrayar, es que las perícopas del mismo presentan las grandes líneas de la historia de la salvación de manera muy pedagógica y apta para introducir en la inteligencia de la Escritura y en la oración contemplativa; esta historia, en efecto, se presenta dividida en tres grandes períodos: 1) desde los orígenes hasta la llegada a Egipto (años pares, antes de Cuaresma); en estos mismos años, durante la Cuaresma, se lee la salida de Egipto, con los demás relatos del Éxodo); 2) los tiempos postexílicos (años pares, terminado el ciclo pascual); 3) desde los Jueces hasta el exilio (años impares). Los profetas y los libros sapienciales se intercalan en el interior de los períodos históricos en que hablaron los profetas o se escribieron los referidos libros sapienciales; con ello éstos cobran un grado mayor de inteligibilidad y de vida.

Por lo que se refiere a las cartas apostólicas, se presentan más o menos en el mismo orden cronológico en que fueron escritas; con ello se facilita también la captación del progreso de la revelación a través de los tiempos. Únicamente se establecen dos excepciones: la de reservar algunas cartas especialmente significativas para determinados tiempos litúrgicos (v. gr., Colosenses para Navidad, Hebreos para la última parte de Cuaresma) y la de distanciar algunos escritos de contenido muy semejante (v. gr., Romanos y Gálatas) que, leídos uno a continuación del otro, podrían resultar un tanto monótonos.

E) RESPONSORIO BREVE

Éste es un elemento cuya finalidad en parte coincide y en parte difiere de la que tiene el salmo responsorial de la misa. Coincide en cuanto que es una ayuda para que la palabra proclamada en la lectura penetre más íntimamente en quienes la han escuchado y se transforme en contemplación personal. Pero se distingue del mismo porque en la misa el salmo responsorial es el único salmo de la celebración y por ello acostumbra a ser más largo y más variado; en el Oficio, en cambio, a la lectura ha precedido una larga salmodia, y por ello el responsorio es más breve y menos variado. Hay que añadir aún que **este responsorio es, como el himno, un elemento más bien ambiental; por ello puede omitirse o bien substituirse por otro canto semejante, por la homilía, o incluso por un espacio de silencio.**

F) PRECES

Tanto en Laudes como en Vísperas, terminada la salmodia - el último de los cánticos, el evangélico - se añaden unas preces litánicas. Las de Vísperas tienen la misma finalidad que las de la misa, son una oración universal. Con todo, literariamente difieren, pues mientras que en la misa se dirigen a la asamblea, proponiéndole intenciones para orar, **en el Oficio, en cambio, se**

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

dirigen directamente a Dios, para que puedan usarse también cuando se reza en solitario.

Como oración universal que son, atienden, sobre todo, a las intenciones de carácter más general y piden por la Iglesia y el mundo; a estas peticiones universales pueden añadirse además algunas otras intenciones particulares, pidiendo por la asamblea local, la diócesis, la familia religiosa u otras necesidades (particulares no significan, con todo, en manera alguna preces espontáneas).

Estas preces, con todo, como repetidamente han recordado diversos documentos romanos deben ser previamente escritas para que reflejen mejor su carácter comunitario y no simplemente personal.

Las preces litánicas de Laudes tienen un carácter muy distinto: no son oración universal o de los fieles, sino preces para encomendar a Dios el nuevo día; éstas piden habitualmente sólo por los propios orantes.

g) Padrenuestro

Es el elemento que concluye y culmina la plegaria de la Iglesia, el que corona toda la celebración. Es la oración más propia de los hijos, para preparar la cual han precedido todas las otras oraciones. De la misma forma que Dios ha inspirado los salmos y todas las otras fórmulas de plegarias bíblicas para hacernos dignos de orar como nos enseñó su Hijo y llamarle Padre.

El Padrenuestro rezado tres veces al día - en Laudes, en la Eucaristía y en Vísperas - es una práctica a la que aluden las más primitivas fuentes cristianas, y que ahora ha sido restaurada. Todo esto aconseja dar a este Padrenuestro final todo su valor. En las celebraciones comunitarias habría que procurar que fuera siempre cantado.

H) ORACIÓN FINAL

Esta colecta viene a ser como la conclusión del Padrenuestro; para significar su carácter particularmente doxológico conserva la conclusión larga en la que se alude a las tres divinas personas, proclamando su reino: "Vive y reina contigo (Padre) en la unidad del Espíritu Santo y es Dios, por los siglos de los siglos." Vale la pena también subrayar que esta colecta, que se sitúa al final de la celebración, vuelve a tomar el mismo matiz del himno inicial: subraya el carácter propio del día en los domingos, en las solemnidades y fiestas (e incluso en algunos viernes), y de la Hora (mañana o noche) en las ferias del tiempo ordinario. Es, sobre todo, a través del himno colocado al Comienzo y de esta colecta colocada al final, que Laudes aparece como "oración de la mañana" y Vísperas como "oración de la noche".

I) CONCLUSIÓN DEL OFICIO

LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

Ésta se hace de dos formas, según que el Oficio sea comunitario y presidido por el obispo, un presbítero o un diácono - ministros que tienen la misión de convocar la asamblea y por ello también de despedirla y disolverla - o que se rece en solitario o comunitariamente, pero sin la presidencia de un ministro ordenado; en este último caso, como el que preside no tiene ni la misión de despedir la asamblea ni la representatividad de Cristo, se suprime tanto la fórmula de despedida como la de bendición, y se limita a desear e implorar la bendición de Dios.

LAS HORAS DEL OFICIO DIVINO:

Estas horas se llaman "horas canónicas".

Recuerde que no es necesario para los laicos rezarlas todas para participar de esta oración. Pueden reducir el oficio a estas dos horas: Los **Laudes** antes de ir a trabajar y las **Vísperas** al terminar los trabajos.

- **Maitines** (la oración de la mañana) también llamadas (*matutinae laudes* o alabanzas matutinas). El nombre es del latín *matutinus*. La primera de las horas canónicas. Antiguamente se cantaban los maitines durante las primeras horas del día, poco después de la media noche.
- **Laudes**, que significa "alabanzas". Es, con las vísperas, una de las horas principales. Consiste de un himno, dos salmos, un cántico del Antiguo o del Nuevo Testamento, una lectura corta de la Biblia, el Benedictus, responsorios, intercesiones, el Padrenuestro y una oración conclusiva.
- **"horas menores"**
 - Prima:** primera hora después de salir el sol, aprox. 6AM
 - Tercia:** tercera hora después de salir el sol, aprox. 8AM
 - Sexta:** sexta hora, aprox. 11AM
 - Nona:** novena hora, aprox. 2PM
- **Vísperas:** (viene de "vesper": tarde). Es el oficio de la tarde. Consiste de un himno, dos salmos, un cántico del Antiguo o del Nuevo Testamento, una lectura corta de la Biblia, el Magnificat de la Santísima Virgen, responsorios, intercesiones, el Padrenuestro y una oración conclusiva.



LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL OFICIO

- **Completas:** oraciones del oficio divino al acostarse.
- En los monasterios suelen cerrar el oficio las antífonas de la Santísima Virgen María, costumbre que parte del siglo XIII
- También se reza diariamente **el Oficio de las lecturas** que consiste en tres salmos y de dos lecturas, una de la Biblia y la otra de otra fuente, generalmente de los Padres, de los santos o de un documento de la Iglesia.